Comunidad de Cristianos de Base de Gijón

Boletín núm. 95 - 1 de noviembre de 2026

Una especial coyuntura

Este número del boletín de nuestro colectivo de **Cristianos de Base** se publica en un contexto de especial inestabilidad política y social, tanto en España como en el ámbito internacional.

En nuestro país, la proximidad de unas elecciones generales está marcada por la incertidumbre y la posibilidad de un avance de las fuerzas conservadoras y de derechas. Esta situación no es un hecho aislado, sino que forma parte de una preocupante tendencia internacional de auge de la derecha y la extrema derecha. Incluso allí donde estas corrientes han sido derrotadas electoralmente, como ocurrió recientemente en Brasil, persiste una actitud inquietante: la resistencia a aceptar los resultados de las urnas y las reglas de la democracia. Así lo hemos visto en distintas ocasiones, tanto en nuestro país como en Estados Unidos, tras la derrota electoral de Donald Trump en 2020.

Esta deriva se acompaña de una creciente agresividad política y de un debilitamiento del respeto a las normas constitucionales y democráticas. No estamos únicamente ante un enfrentamiento de ideas o de programas políticos, sino también ante una lucha por el poder y por el mantenimiento de los privilegios. Las élites económicas y políticas endurecen sus posiciones cuando ven amenazados sus intereses, mientras amplios sectores de la población sufren las consecuencias de un sistema que genera desigualdad y exclusión.

Al mismo tiempo, asistimos a un creciente descontento social reflejado en las movilizaciones y protestas que, tras iniciarse en Francia, se han extendido a otros países europeos como España. La ciudadanía denuncia el encarecimiento de la vida, el deterioro de la sanidad y la educación públicas tras años de recortes y privatizaciones, la precariedad laboral, la amenaza sobre las pensiones y las crecientes dificultades para acceder a una vivienda. Todo ello evidencia el impacto de unas políticas económicas y sociales que, con demasiada frecuencia, anteponen el beneficio económico al bienestar de las personas.

A esta situación se añade la prolongación de la guerra de Ucrania y el peligro de una escalada militar de consecuencias imprevisibles. La apuesta por el rearme y la confrontación entre Rusia y la OTAN agrava la tensión internacional y amenaza con extender el conflicto, mientras se destinan enormes recursos a la preparación militar que podrían contribuir a atender necesidades sociales urgentes. Frente a esta dinámica, resulta imprescindible defender una salida negociada a los conflictos y una política de seguridad basada en la diplomacia, la cooperación y la paz.

Como comunidad de **Cristianos de Base**, no podemos contemplar esta realidad con indiferencia ni resignarnos ante ella. Jesús de Nazaret nos invita a saber interpretar los signos de los tiempos (Lc 12, 54-56) y a reconocer su presencia en quienes padecen la pobreza, la exclusión y la injusticia (Mt 25, 31-46). Su mensaje nos compromete a situarnos junto a las personas empobrecidas y vulnerables, y a cuestionar las estructuras que generan sufrimiento y desigualdad.

Frente a la lógica de la dominación, el rearme y el recorte de derechos, el Evangelio nos llama a ser testigos y constructores de justicia, paz y fraternidad. No puede haber paz verdadera sin justicia social, ni democracia plena si los intereses económicos y militares se anteponen sistemáticamente a la vida y a la dignidad de las personas.

En esta coyuntura, reafirmamos nuestro compromiso con las luchas de los pueblos, la defensa de los bienes comunes y la construcción de una sociedad más justa y fraterna. Aspiramos a un mundo en el que el pan, la salud, la educación y la vivienda digna, así como la paz, no sean privilegios al alcance de unos pocos, sino derechos garantizados para todos. Para quienes seguimos a Jesús, este compromiso es también una forma de hacer presente, aquí y ahora, el **Reino de Dios**.

Los artículos que integran este número del boletín abordan distintos aspectos de la problemática aquí expuesta y ofrecen elementos para la reflexión y el compromiso. Quienes deseen seguir profundizando en estos temas pueden encontrar información y materiales de manera regular en nuestra página web: ***https://cristianosdebasedegijon.com/***



Los obispos y la trampa de Trump

Marcello Neri

El jueves 22 de octubre, doce obispos católicos asistieron a una reunión con la Oficina de Asuntos Religiosos de la Casa Blanca, por invitación de la Fundación Heritage. Varios miembros católicos de la administración Trump también estuvieron presentes. Tras la reunión, los obispos fueron acompañados al Despacho Oval, donde los esperaba el presidente Trump. Se reunieron a su alrededor para un momento de oración.

Poco después, la Casa Blanca publicó un video en línea que mostraba a los obispos orando con Trump, dando la impresión de que los obispos respaldaban a los candidatos republicanos del presidente Trump de cara a las elecciones de mitad de mandato programadas para el 3 de noviembre. Estas elecciones desempeñarán un papel crucial en la determinación de la composición del Congreso y el rumbo de los próximos dos años de la presidencia de Trump.

Tras la difusión viral del vídeo, que causó gran vergüenza entre los católicos estadounidenses y la jerarquía episcopal, la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB) emitió un breve comunicado desvinculándose del evento anunciado: «Este no fue un evento organizado por la USCCB. No está afiliado a la Conferencia».

La Casa Blanca respondió de inmediato a través de su nueva portavoz, Taylor Rogers: «El presidente Trump ha puesto fin al uso del gobierno federal como arma contra los cristianos. Ha defendido y ampliado con orgullo nuestros derechos religiosos, ha concedido indultos a activistas provida, ha detenido la mutilación química de los niños de nuestra nación y ha protegido los derechos parentales». Sin duda, estas son iniciativas que podrían encontrar apoyo entre los obispos estadounidenses y los católicos en general.

Queda por ver si asistir a una reunión en la Casa Blanca poco antes de las elecciones de mitad de mandato fue la decisión más acertada por parte de los obispos presentes. A estas alturas, debería ser evidente que la administración Trump tiene una visión instrumental del cristianismo estadounidense. Esta visión está marcada por la perspectiva evangélica de un cristianismo militante que apoya acríticamente las políticas del presidente, orquestadas por Paula White-Cain, asesora y estratega de política religiosa de Trump.

Además, los obispos deberían haber tenido en cuenta la postura agresiva que Trump y algunos miembros católicos prominentes de su administración han adoptado hacia el Papa León y hacia aquella parte del catolicismo estadounidense que no está alineada con su agenda (incluidos muchos obispos).

Sin duda, la oportunidad de dialogar para abordar las preocupaciones de la Iglesia Católica estadounidense sobre el estado de la nación, las tensiones que dividen a la sociedad estadounidense y los temas centrales para la misión pastoral de la Iglesia en Estados Unidos, como la dignidad inalienable de todo ser humano, independientemente de su estatus o inmigración, representa una oportunidad importante.

Sin embargo, los doce obispos —especialmente aquellos que no comparten las políticas de Trump— debieron haber considerado con mayor detenimiento el momento de la reunión. Como mínimo, fue ingenuo de su parte no tener en cuenta que la visita a la Casa Blanca podría ser una trampa política tendida por la actual administración.

En cuanto a los obispos que asistieron a la reunión y se vieron en el centro de atención mundial al aparecer en un vídeo rezando junto a Trump, cabe decir que la reunión tuvo el efecto contrario.

Tras algunas dudas, algunos se sintieron obligados a aclarar su postura y disculparse por haber perjudicado a católicos y ciudadanos estadounidenses que consideraban inapropiado e incompatible su supuesta alineación con la administración Trump, en contra de las directrices de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos sobre el tema, especialmente en vísperas de las elecciones de mitad de mandato.

El viernes 23 de octubre, el obispo de Denver, James Golka, quien dirigió la oración en el Despacho Oval, dijo que había dudado si asistir a la reunión: «No estaba seguro de qué hacer. Por un lado, era una gran oportunidad para plantear temas importantes en beneficio de la Iglesia. Por otro lado, sabía que algunas personas podrían resentirse. Aunque inicialmente pensé que era una reunión privada, sabía que podría hacerse pública y que algunos podrían aprovecharla con fines políticos. Pero mientras oraba al respecto, pensé: "Esto es lo que hacemos los católicos. Oramos por la gente. Independientemente de si estamos de acuerdo o no en algo, siempre oramos por nuestro país y nuestros líderes"».

Sin embargo, finalmente reconoció la ambivalencia de su decisión, que ha causado dolor y malentendidos entre los católicos estadounidenses: «Entiendo que muchos interpretaron el video, publicado por la Administración doce días antes de las elecciones, como un respaldo. Esa nunca fue mi intención. Los obispos estadounidenses enseñan que la Iglesia no puede respaldar a ningún candidato ni partido. Mantengo esa postura. Independientemente de cómo votes, en última instancia perteneces a Jesús, quien te ama infinitamente más de lo que puedes imaginar. Muchas personas, amigos muy queridos, me han preguntado: "¿Qué estabas haciendo?" "¿Por qué hiciste eso?" (...) Me duele el corazón que la gente se sienta herida y que haya quienes intencionalmente utilicen este momento para sembrar discordia. Esto no es fruto del Espíritu. Como cristianos, estamos llamados a mirar más allá de los titulares, a menudo diseñados para provocar, hacia la verdad completa».

En definitiva, la declaración de Gulka sigue siendo una defensa débil de su decisión de asistir a la reunión —más una autojustificación que una explicación genuina—, especialmente si se tiene en cuenta que un obispo estadounidense debería ser muy consciente de que la imagen es más poderosa que la realidad y que los titulares determinan lo que importa y la naturaleza del debate público.

Más convincente aún es la carta « Una disculpa pública » escrita por el obispo de Milwaukee, Jeffrey Grob: «En los últimos días, he recibido muchas preguntas y

comentarios sobre la reunión del 22 de octubre en la que participé junto con otros once obispos en la Casa Blanca, la cual fue hecha pública poco después por la Administración sin el consentimiento de los participantes. Les ruego que comprendan que mi intención nunca fue causar confusión, enojo o decepción entre aquellos a quienes he confiado. Espero poder brindarles contexto sobre mi decisión de participar. En primer lugar, la reunión no representó en modo alguno un respaldo al presidente, sus políticas ni su partido. (...) Se nos informó que la reunión sería una conversación privada, que algunos miembros católicos del Gabinete podrían participar y que habría oportunidad de orar en privado con el presidente».

Así pues, tras una reunión de 90 minutos con el personal de la Casa Blanca y los asesores de política nacional, finalmente nos acompañaron al Despacho Oval. El presidente nos saludó, se sentó en su escritorio y nos obsequió con regalos conmemorativos. A continuación, nos pidieron que nos pusiéramos de pie detrás de él y oráramos. Después, se tomaron varias fotos y nos acompañaron al exterior. Sin que los obispos lo supieran, también se grabó un vídeo. Sin embargo, los obispos no autorizaron la difusión pública ni la publicación del vídeo ni de las fotos. La Casa Blanca no tardó en publicar un vídeo y fotos de la oración. Pronto empecé a recibir mensajes de profunda preocupación por haber participado inadvertidamente en un acto político a menos de dos semanas de las elecciones nacionales. También recibí informes de varias personas que se sentían dolidas por el daño que las políticas del presidente les habían causado a ellas o a sus familias.

Tras escuchar las voces de sus fieles, quienes le hicieron ver lo inapropiado de su participación en la reunión y el daño que había causado a los miembros de su Iglesia, el obispo Grob ofreció sus sinceras disculpas y pidió perdón. Sin embargo, también criticó duramente a la Casa Blanca por explotar un momento profundamente religioso, como la oración, con fines políticos de cara a las próximas elecciones de mitad de mandato, sin hacer referencia alguna al contenido de la reunión ni a las preocupaciones expresadas por los obispos a la Casa Blanca.

Siento una profunda tristeza, no solo por el dolor que he causado, sino también porque algo tan sagrado para un grupo de líderes religiosos —la oración a nuestro Padre Celestial— haya sido manipulado de esta manera. Vinimos de buena fe para trabajar por el bien del pueblo, aliviar su sufrimiento, promover el bien común y orar con un presidente, no para posar para una foto con fines políticos. La Casa Blanca jamás debió habernos puesto en esa situación. No fui allí sin reservas. Ojalá las hubiera tenido en cuenta. Sepan que he escuchado estas preocupaciones, entiendo cómo las expresé y pido disculpas por cualquier daño que mis acciones hayan causado.

En definitiva, la publicación del vídeo de los doce obispos estadounidenses rezando con Trump resultó contraproducente para el presidente y para las ambiciones electorales de los funcionarios de la administración Trump que orquestaron esta emboscada contra la Iglesia Católica estadounidense.

Tras este episodio, la brecha entre Trump y muchos obispos y católicos estadounidenses podría ampliarse aún más.

Este episodio podría resultar constructivo para la segunda mitad del mandato de Trump, si aprendiera la lección y comprendiera que la postura crítica de la Iglesia Católica hacia algunos aspectos de sus políticas no pretende socavar su autoridad como presidente, sino más bien contribuir al bien común de todo el país.



El Dicasterio para la Doctrina de la Fe ha publicado el documento ***Venite ad me*** («Venid a mí»), dedicado a la transmisión de la fe hoy. Su punto de partida son las palabras de Jesús: ***«Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré»*** (Mt 11,28). Es una invitación a encontrar en él consuelo y esperanza. Sin embargo, estas palabras se interpretan de forma incompleta si se convierten en la llamada a una religiosidad tranquilizadora, ajena a los sufrimientos y conflictos de la sociedad.

El Jesús de los evangelios no sólo alivia nuestras cargas; también nos interpela y nos invita a transformar la realidad. Cuando habla de tomar la cruz cada día (Lc 9,23) o advierte que su mensaje provocará división (Lc 12,51), muestra que su propuesta no se limita al consuelo espiritual. Jesús convoca a trabajar por el **Reino de Dios**: un proyecto de vida personal y colectivo fundado en la justicia, la fraternidad, la misericordia y la atención preferente a quienes sufren.

Esta dimensión transformadora es esencial. Parábolas como la del Samaritano cuestionan una religiosidad que antepone el cumplimiento de las obligaciones cultuales a la atención concreta al prójimo herido. No basta con honrar a Dios mediante prácticas sagradas; es preciso reconocerlo y servirlo en las personas necesitadas. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse si ***Venite ad me*** desarrolla suficientemente la dimensión social de la propuesta de Jesús o si deja en segundo plano la construcción del **Reino de Dios** en la historia.

Entre la devoción tradicional y el proyecto del Reino

Ante la pérdida de influencia de las referencias religiosas tradicionales, la pregunta básica no debería reducirse a cómo conseguir que quienes se han alejado regresen a la Iglesia. Es necesario plantearse qué imagen de Jesús y qué experiencia de Dios estamos ofreciendo.

Una de las principales aportaciones de ***Venite ad me*** consiste en situar a Jesucristo en el centro. El cristianismo no nace de la aceptación de normas, la adhesión a una institución o el aprendizaje de doctrinas abstractas, sino del encuentro con Jesús. Sin embargo, este encuentro no puede quedar reducido a una vivencia interior, a una devoción privada o a la búsqueda individual de salvación.

Jesús anunció una forma nueva de organizar las relaciones humanas que cuestionaba los valores dominantes, denunciaba la hipocresía religiosa y ponía en el centro a los excluidos. Su enfrentamiento con los poderes políticos y religiosos no fue un accidente, sino la consecuencia de la radicalidad de su mensaje. Seguir a Jesús supone asumir las consecuencias de una opción por la justicia y la fraternidad, incluso cuando entra en conflicto con los intereses de quienes concentran el poder y la riqueza.

La acomodación histórica a los poderes dominantes

La crisis actual de la transmisión de la fe no se explica sólo por el secularismo; exige también un examen crítico de la trayectoria de la Iglesia. Desde el siglo IV, con Constantino, la institución fue estrechando sus vínculos con las estructuras de poder hasta confundir con frecuencia la defensa de sus propios intereses con la defensa de la fe. Este secular contubernio entre el «altar y el trono» se traduce hoy en concordatos, acuerdos privilegiados e inmatriculaciones de bienes, privilegios eclesiásticos... No resulta creíble anunciar la fraternidad de Jesús mientras se defienden ventajas económicas, jurídicas o políticas heredadas.

La contradicción aparece cuando la Iglesia se acomoda a los intereses de los dominadores en lugar de ejercer una función crítica frente a la injusticia. La autocrítica eclesial no puede limitarse a reconocer errores personales o mejorar métodos pastorales; debe alcanzar a las estructuras históricas de poder y a los intereses materiales que la condicionan.

De la institución eclesial a la comunidad de hermanos

Con frecuencia, la vida eclesial se organiza como una estructura jerárquica dirigida desde arriba, donde predominan dogmas innecesarios, ritos cerrados, normas estrictas y una nula participación efectiva de la base. Conviene distinguir entre la organización necesaria para la vida colectiva y el *institucionalismo*, que convierte en fines prioritarios la conservación de las estructuras, la autoridad y los privilegios. La transmisión de la fe no prospera allí donde las personas son tratadas como destinatarias pasivas. Necesita comunidades vivas donde sea posible preguntar, dialogar, disentir y compartir responsabilidades, abriendo un espacio real a las mujeres, los jóvenes y los sectores excluidos.

Fraternidad y comunión de bienes

El documento señala que la fe se transmite mediante el testimonio, pero el testimonio exige coherencia. La vocación comunitaria del cristianismo encuentra su referente en los Hechos de los Apóstoles, donde los primeros creyentes compartían sus bienes para que nadie pasara necesidad. La comunión de bienes expresa una intuición evangélica clave: los recursos deben estar al servicio de la vida y no convertirse en instrumentos de acumulación. Hoy no basta con la solidaridad asistencial o las campañas puntuales; hay que revisar las causas estructurales de la pobreza. Sin una dimensión social y económica real, la fraternidad corre el riesgo de reducirse a una palabra piadosa.

Comunidades vivas y transformadoras

Las pequeñas comunidades cristianas y los grupos de base desempeñan una función insustituible al leer el Evangelio desde la realidad de los empobrecidos. Pero no deben ser meros refugios de fraternidad en una sociedad individualista, sino semillas de transformación social. La fe adquiere dimensión profética cuando denuncia la utilización de la religión para legitimar el poder, cuestiona los privilegios incompatibles con la igualdad y reclama que la economía y la política estén al servicio de la vida.

Conclusión: Recuperar el Evangelio, no la de Cristiandad

La cuestión fundamental no es cómo conseguir que más personas regresen a la Iglesia, sino cómo lograr que nuestras comunidades se acerquen más al proyecto de Jesús. El consuelo que ofrece Cristo no es una evasión de la realidad, sino el comienzo de una vida nueva que nos impulsa a transformar aquello que produce sufrimiento.

Venite ad me acierta al centrarse en Jesucristo, pero deja insuficientemente desarrollada la dimensión histórica, social y política de su proyecto: el **Reino de Dios** como alternativa a los «reinos de este mundo». Su planteamiento corre el riesgo de quedar en una renovación religiosa que busca recuperar la práctica tradicional sin cuestionar las estructuras que restan credibilidad a la Iglesia. **La fe no se transmite restaurando una Iglesia de cristiandad, centrada en organizar devociones, administrar sacramentos y ofrecer recetas de salvación individual. Se transmite haciendo visible, en la vida de las comunidades y en la transformación de la sociedad, la alternativa que Jesús anunció y practicó.**

Más que recuperar la influencia perdida, la Iglesia debe recuperar la libertad frente a los poderes y la cercanía a los empobrecidos. Solo entonces la invitación de Jesús dejará de sonar como una promesa de refugio privado y será escuchada como una llamada a encontrar alivio en la fraternidad y a comprometerse con la construcción de un mundo más justo.

F. Castaño



Hay una Iglesia que parece empeñada en quedarse sola. No porque el Evangelio haya perdido su fuerza, ni porque Jesús haya dejado de interpelar al ser humano, sino porque quienes dirigen la institución confunden demasiadas veces la fidelidad a Cristo con la obediencia a sus propias interpretaciones. Cuando alguien piensa, pregunta o cuestiona, aparecen las advertencias, las desautorizaciones y los silencios. Después, cuando los templos se vacían, la institución se pregunta por qué.

Son muchos los teólogos y las teólogas que, por pensar críticamente la fe y cuestionar determinadas posiciones de la jerarquía, han sufrido incomprensiones, censuras o marginación dentro de la Iglesia. Detrás de cada uno hay años de estudio, reflexión y compromiso con el Evangelio. ¿Cómo puede una Iglesia que proclama la universalidad de su mensaje tener tantas dificultades para aceptar la pluralidad de pensamiento entre sus propios miembros?

Por supuesto, la libertad teológica no convierte cualquier afirmación en verdadera ni exime a nadie de la crítica. La Iglesia tiene derecho a exponer sus convicciones doctrinales y a debatir las interpretaciones que considera equivocadas. Pero una cosa es argumentar y otra muy distinta es desacreditar, arrinconar o silenciar. **La autoridad puede establecer límites institucionales; no puede sustituir con ellos el trabajo de la razón, la fuerza de los argumentos y la búsqueda honesta de la verdad.**

En enero de 2003, la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe publicó una nota sobre el libro ***Dios y Jesús*, de Juan José Tamayo**, cuestionando determinadas afirmaciones cristológicas y señalando que el autor carecía de misión canónica para enseñar teología. Más allá de las discrepancias doctrinales concretas, aquel episodio plantea una pregunta que sigue siendo actual: ¿qué hace la Iglesia con quienes, desde dentro de la preocupación por el cristianismo, se atreven a formular preguntas incómodas?

Aunque el pontificado de Francisco impulsó una cultura eclesial más abierta al diálogo y al discernimiento, todavía persisten, en determinados ámbitos de la jerarquía eclesial, inercias de control y desconfianza hacia el pensamiento teológico crítico. La apertura al diálogo no puede quedarse en las declaraciones ni depender de la sensibilidad particular de cada responsable eclesiástico: debe traducirse en prácticas concretas de escucha, respeto y libertad responsable.

Tamayo y otros teólogos han insistido en dimensiones esenciales del Evangelio: la solidaridad con los pobres, la fraternidad, la justicia, la apertura al diálogo y la necesidad de interpretar la tradición a la luz de los desafíos contemporáneos. Sus propuestas pueden discutirse, pero no deberían despacharse sin más**. ¿De qué sirve proclamar la divinidad de Cristo si olvidamos su identificación con quienes sufren? ¿Qué sentido tiene defender las fórmulas de la fe si no nos dejamos transformar por la vida y el mensaje de Jesús?**

«El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado» (Mc 2,27). Esta afirmación debería resonar también en los despachos episcopales. La institución está al servicio del Evangelio, no el Evangelio al servicio de la institución. Cuando las normas y los mecanismos de control terminan asfixiando la libertad de conciencia, algo esencial se ha desfigurado.

«La verdad os hará libres» (Jn 8,32). La búsqueda teológica exige libertad, responsabilidad y honestidad. Una Iglesia que teme las preguntas termina temiendo la inteligencia; una Iglesia que sospecha de sus pensadores acaba empobreciendo su propia tradición. ¿Cómo puede pretender anunciar al mundo la riqueza de su pensamiento si, dentro de sus propias comunidades, la discrepancia se contempla como una amenaza?

Hace poco, un amigo me contó que un sacerdote le había advertido de que quizá no podría seguir haciendo las lecturas en la iglesia por sus ideas, próximas a las de algunos de estos teólogos. Si los hechos sucedieron como me los relató, estamos ante un síntoma preocupante. **¿Desde cuándo la participación en una comunidad cristiana debe depender de la afinidad ideológica con quienes ejercen la autoridad? ¿Quién puede arrogarse el derecho de decidir qué creyentes merecen participar y cuáles deben ser apartados por pensar de otra manera?**

Jesús fue especialmente severo con la hipocresía religiosa y con quienes imponían cargas a los demás. Se acercó a los excluidos, compartió mesa con personas mal vistas y recordó a sus discípulos que no debían impedir el bien realizado por otros. **«El que no está contra nosotros está a favor de nosotros»** (Mc 9,40). Cuesta comprender que, en su nombre, se levanten fronteras entre creyentes aceptables y creyentes sospechosos.

Mientras tanto, muchos cristianos se alejan de una institución en la que ya no encuentran respuestas a sus preguntas ni un lenguaje capaz de acompañar sus sufrimientos. **Algunos no han dejado de buscar a Dios: han dejado de reconocerse en determinadas imágenes de Dios transmitidas por la religión. Buscan misericordia, comprensión y una fe que no se alimente del miedo. ¿No debería preocuparnos que tantas personas encuentren más libertad para plantear sus dudas fuera de la Iglesia** que dentro de ella?

He oído decir en más de una ocasión, con una mezcla de indignación y desencanto: «Ellos se creen dueños del chiringuito; pues que se queden con el chiringuito».

La frase es dura, pero expresa una tragedia tan antigua como la fe: el riesgo de que la institución, como la Jerusalén del Evangelio, termine apedreando o silenciando a los profetas que la invitan a convertirse. Cuando una estructura se comporta como propietaria de Dios y de las conciencias, termina expulsando a quienes se niegan a confundir comunidad con sometimiento. Pueden conservar sus normas y sus espacios de poder, pero no pueden garantizar que la gente siga encontrando allí el Reino de Dios.

La Iglesia no necesita menos teología, sino más libertad; no menos fidelidad, sino una fidelidad más profunda a Jesús; no menos pensamiento crítico, sino más capacidad de escuchar, discernir y dialogar. Porque el criterio último de la vida cristiana no puede separarse del amor**: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos: en que os amáis unos a otros»** (Jn 13,35). En definitiva, la Iglesia necesita menos religión y más Evangelio.

Si la institución continúa silenciando o marginando a quienes la obligan a pensar, no podrá sorprenderse de que cada vez más personas se marchen. Tal vez debería preguntarse si están abandonando el Evangelio o si sienten que es la propia institución la que les ha cerrado la puerta.

Que se queden con el chiringuito, si eso es lo único que les importa. Pero que no pretendan convencernos de que el chiringuito es el Reino de Dios.



La lógica del capital: ganancias sin rostro ni escrúpulos

Hablar de "fondos buitre" no es referirse a una anomalía o a una fruta podrida dentro del árbol del libre mercado; es describir el funcionamiento natural de la economía capitalista llevada a su máxima coherencia financiera. Estos fondos de inversión inmobiliaria e infraestructuras operan bajo una premisa sencilla: adquirir activos deprimidos o bienes públicos a precio de saldo, optimizar la extracción de beneficio en el menor tiempo posible y desinvertir tras multiplicar el capital invertido.

En el ámbito de la vivienda, este mecanismo convierte un derecho humano fundamental en una simple materia prima especulativa. Cuando un fondo adquiere un bloque de viviendas residenciales, sus prioridades son inequívocas:

Incremento drástico de rentas: Forzar la salida de inquilinos históricos no renovando contratos o aplicando subidas inasumibles.

Precarización y acoso inmobiliario: Reducir al mínimo el mantenimiento de los edificios para deteriorar la convivencia y forzar el desalojo sistemático.

Maximización de retorno: Revender los inmuebles por fracciones o convertirlos en pisos turísticos para multiplicar la rentabilidad inicial.

El capital financiero no conoce las historias humanas que habitan tras cada puerta. Su única métrica es el rendimiento porcentual para sus inversores, demostrando que la búsqueda desmedida de ganancia por cualquier medio no es un exceso puntual, sino el motor constitutivo del sistema.

La incompatibilidad radical entre el capitalismo especulativo y el Evangelio

Desde el punto de vista ético y teológico, la mentalidad que sustenta la especulación inmobiliaria se sitúa en abierta contradicción con el espíritu evangélico. Las Escrituras y la Tradición Social de la Iglesia reiteran de forma incesante la primacía de la persona sobre el capital y el destino universal de los bienes.

Jesús de Nazaret fue tajante al señalar la imposibilidad de conciliar la fe con la idolatría del dinero: ***«No podéis servir a Dios y al Dinero»*** (Mt 6, 24). La acumulación que priva al hermano de su sustento básico o de su techo choca frontalmente con la justicia del Reino:

La vivienda como bien de uso vs. bien de cambio: El Evangelio sitúa las necesidades de los más vulnerables en el centro de la comunidad. Reducir el hogar a un activo financiero es una forma de violencia estructural.

El destino universal de los bienes: Como ha recordado la doctrina social cristiana, sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social. Ninguna ganancia económica es legítima si se edifica sobre el desamparo o el sufrimiento ajeno.

Por ello, la connivencia o participación en estas dinámicas de mercado no es sólo un error de gestión, sino una quiebra profunda de la coherencia fe-vida.

El caso FUSARA: cuando la lógica especulativa rozó a la Iglesia de Madrid

Uno de los episodios más dolorosos en España sobre la penetración de estas dinámicas financieras se vivió en la Archidiócesis de Madrid a través de la **Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio (FUSARA)**, cuyo patronato estaba presidido históricamente por la autoridad diocesana.

Origen y desvío del fin social

FUSARA administraba un importante patrimonio inmobiliario legado a lo largo de las décadas por particulares con un encargo muy concreto: destinar las rentas al mantenimiento de colegios y ofrecer alquileres accesibles a familias de rentas medias y bajas.

La venta en bloque de 2019

En 2019 salieron a la luz las operaciones de venta en bloque de **13 edificios residenciales** céntricos de Madrid por un importe cercano a los 74 millones de euros —precio sensiblemente inferior al valor real de mercado—. La operación se articuló mediante sociedades opacas y entramados societarios vinculados a la inversión privada especulativa.

Las consecuencias humanas y la respuesta judicial

Las familias residentes pasaron de la noche a la mañana a vivir bajo el fantasma de los burofax, la no renovación de sus contratos, subidas inasumibles y la amenaza constante de desahucio.

El escándalo social derivó en una investigación judicial promovida por la Fiscalía y por los propios vecinos contra exgestores y delgados de fundaciones por presuntos delitos de estafa, administración desleal y falsedad documental. Aunque el Arzobispado apartó a los gestores implicados, alegando haber sido engañado por un entramado externo, y se personó en las causas para intentar revertir las ventas, el daño humano a más de un centenar de familias ya se había consumado.

Conclusión

El caso de la diócesis de Madrid ilustra el riesgo de dejarse seducir por las sirenas del mercado financiero. Cuando las instituciones que deberían velar por el bien común o encarnar el mensaje evangélico se adentran en los laberintos de la ingeniería inmobiliaria, las consecuencias las pagan siempre los mismos: las familias trabajadoras. La denuncia de los "fondos buitre" no es una mera consigna política, sino una exigencia moral en defensa de la dignidad humana frente a la tiranía del beneficio sin límites.

F. castaño



Lo que acaba de decir José María Figaredo, portavoz económico de Vox, es muy serio. Y muy peligroso. No tanto por la solvencia de sus argumentos –a este presunto economista, orador mejorable y señorito ejemplar no le preocupa hacer bien las cuentas– sino porque sus ideas pueden convertirse en políticas de gobierno después de las elecciones generales del próximo 29 de noviembre. Y, sobre todo, porque el Partido Popular ya ha demostrado que, cuando tiene ocasión, no le tiembla la mano para sacar la motosierra contra las pensiones y los servicios públicos. Lo hizo durante los gobiernos de Mariano Rajoy, con los recortes en sanidad, educación y dependencia y con una reforma de las pensiones aprobada en 2013 que rompió su vinculación con el coste de la vida.

Su planteamiento era que la jubilación de la generación del ***baby boom*** debía financiarse fundamentalmente con las cotizaciones del momento, renunciando en la práctica a utilizar los recursos generales del Estado para garantizar su poder adquisitivo. El resultado fue un mecanismo que, mientras persistiera el desequilibrio financiero del sistema, condenaba las pensiones a subir apenas un 0,25% anual, con independencia de cuánto aumentasen los precios. Si aquel mecanismo hubiera seguido aplicándose desde 2022, las pensiones serían hoy aproximadamente un 17% inferiores a las que actualmente se cobran. Esa es la diferencia acumulada entre las revalorizaciones aprobadas durante estos cinco años y las que habrían resultado de aplicar el mínimo del 0,25% anual.

Afortunadamente, el Gobierno de coalición derogó aquella reforma en 2021 y recuperó por ley el derecho de los pensionistas a mantener su poder adquisitivo. Y lo ha cumplido incluso en las circunstancias más difíciles. En 2023, cuando la inflación se había disparado tras la invasión rusa de Ucrania, las pensiones aumentaron un 8,5%. Defender el poder de compra de las personas mayores ha dejado así de ser una promesa electoral para convertirse en una obligación legal del Estado.

La propuesta de Figaredo supone romper uno de los acuerdos sociales más importantes de nuestra democracia: que las pensiones públicas son un derecho colectivo, sostenido mediante la solidaridad entre generaciones y entre personas con distinta capacidad económica.

Conviene tener muy presente la fortaleza de esta respuesta del Gobierno de coalición, cuando Figaredo afirma que el sistema es un «zombi» y que está quebrado. Su injustificada reforma consiste en sustituir parcialmente el sistema de reparto por otro de capitalización individual. Es decir, retirar una parte de las cotizaciones de la caja común para depositarlas en cuentas individuales cuyos rendimientos dependerán de su inversión en los mercados financieros. La propuesta de Figaredo supone romper uno de los acuerdos sociales más importantes de nuestra democracia: que las pensiones públicas son un derecho colectivo, sostenido mediante la solidaridad entre generaciones y entre personas con distinta capacidad económica. El sistema de reparto ha sido una de las grandes conquistas civilizatorias del siglo XX.Contribuyó decisivamente a reducir la pobreza en la vejez, que hasta bien entrado el siglo pasado constituía uno de los grandes problemas sociales, y sigue siendo uno de los principales instrumentos de redistribución de la renta.

Gracias a él, la protección durante la jubilación no depende exclusivamente de cuánto haya podido ahorrar cada individuo a lo largo de su vida, sino de un compromiso colectivo que protege también a quienes han sufrido salarios bajos, desempleo, enfermedades o interrupciones laborales por responsabilidades familiares. Sustituir una parte de ese derecho por cuentas de capitalización no es una simple modificación financiera. Es cambiar la naturaleza del contrato social. En un sistema de capitalización individual, las desigualdades de la vida laboral se trasladan con mayor intensidad a la jubilación. Quien gana más puede acumular más y quien tiene carreras intermitentes, salarios bajos o períodos dedicados a los cuidados, acumula menos.

En el sistema de capitalización se disparan los riesgos, la pensión pasa a depender de los rendimientos de unos mercados financieros sometidos a crisis recurrentes.

Adicionalmente, en el sistema de capitalización se disparan los riesgosa al depender ahora la pensión pasa a depender de los rendimientos de unos mercados financieros sometidos a crisis recurrentes. El trabajador deja de tener garantizada una prestación definida por normas públicas y se convierte, en parte, en inversor forzoso de sus propios ahorros. Si las bolsas suben, puede beneficiarse, pero si se hunden cuando se aproxima su jubilación, las pérdidas pueden condicionar el resto de su vida. La experiencia internacional debería bastar para desconfiar de semejante experimento.

Durante los años ochenta y noventa, al calor de la ofensiva neoliberal, numerosos países privatizaron total o parcialmente sus sistemas de pensiones. Chile, bajo la dictadura de Pinochet, fue el laboratorio inicial, aunque paradójicamente las Fuerzas Armadas se mantuvieron en el sistema de reparto. Según una investigación publicada por la Organización Internacional del Trabajo en 2018, entre 1981 y 2014 treinta países emprendieron reformas privatizadoras y dieciocho terminaron revirtiéndolas total o parcialmente. El supuesto ahorro para el Estado es además falso: cuando los fondos privados atraviesan dificultades graves, aumenta la presión para que los poderes públicos intervengan y eviten que millones de personas pierdan sus ahorros. Se privatizan los rendimientos y las comisiones de gestión, pero una parte importante de los riesgos continúa socializada. Los que ganan son los gestores de fondos de pensiones -BlackRock, Vanguard, los bancos, …- y quienes pierden son las personas trabajadoras.

La principal enmienda al discurso de Figaredo es todavía más sencilla: las pensiones públicas españolas no están quebradas.

Sin embargo, la principal enmienda al discurso de Figaredo es todavía más sencilla: las pensiones públicas españolas no están quebradas.Ni existe ninguna fatalidad económica que conduzca a su quiebra en el futuro. Es cierto que el envejecimiento de la población exigirá un esfuerzo adicional. La AIReF estima que el gasto público en pensiones aumentará alrededor de 3,4 puntos del PIB entre 2022 y 2050, cuando se alcance aproximadamente el máximo de la presión demográfica derivada de la jubilación de los baby boomers. Es un desafío importante, que exige aumentar los ingresos y sostener el crecimiento económico y del empleo. Pero es un esfuerzo asumible para una economía como la española muy bien posicionada en la transición verde -con una electricidad cada vez más limpia y barata- y en medio de una revolución digital que disparará la productividad del trabajo y que hará ganar centralidad a los servicios, donde nuestro país tiene claras ventajas.

Hay, además, una cuestión histórica que los defensores del recorte suelen omitir. Durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa, cuando España tenía una

población mucho más joven, el sistema generó grandes superávits que, en lugar de acumularse en un fondo de reserva para financiar las futuras jubilaciones, contribuyeron a sufragar otras necesidades colectivas. Si los excedentes de aquella etapa se hubieran ahorrado e invertido sistemáticamente, hoy se dispondría de un importante patrimonio acumulado para financiar las pensiones. Varios análisis académicos han estimado que un fondo hipotético alimentado por los excedentes históricos habría alcanzado en 2004 un volumen equivalente al 34% del PIB.

No se puede aceptar, por tanto, que una generación financiara con su trabajo la modernización del país y que, cuando llega su jubilación, se le diga que cada cual debe arreglárselas con sus propios ahorros.

A esto se añaden recursos de la Seguridad Social que, durante años, financiaron gastos que deberían haberse cubierto mediante impuestos generales, como complementos a mínimos y determinados gastos sanitarios. Entonces se decidió acertadamente no capitalizar esos excedentes sino emplearlos en construir un Estado social moderno. Se extendió la educación, se universalizó la asistencia sanitaria y se desarrollaron infraestructuras y servicios de los que hoy nos beneficiamos todos, especialmente las generaciones más jóvenes, que han recibido una sociedad incomparablemente más próspera y con más oportunidades que la de sus abuelos.

No se puede aceptar, por tanto, que una generación financiara con su trabajo la modernización del país y que, cuando llega su jubilación, se le diga que cada cual debe arreglárselas con sus propios ahorros. Eso es romper unilateralmente el acuerdo entre generaciones que constituye el fundamento del sistema de reparto. Para justificar esta operación, algunos llevan años intentando sustituir la lucha de clases por una lucha dentro de la propia clase trabajadora. Nos cuentan que los pensionistas les quitan los derechos a los jóvenes. Que mantener el poder adquisitivo de las pensiones es un privilegio insostenible. Como si quienes cobran pensiones modestas —casi el 60% de los jubilados perciben menos de 1.500 euros mensuales— fueran los responsables de las dificultades de emancipación de las nuevas generaciones.

Quienes verdaderamente están comprometiendo las oportunidades de los jóvenes no son sus abuelos. Son los propietarios que les exigen alquileres abusivos cada vez más alejados de los salarios.

Pero quienes verdaderamente están comprometiendo las oportunidades de los jóvenes no son sus abuelos. Son los propietarios que les exigen alquileres abusivos cada vez más alejados de los salarios que se pagan en España. Son los empresarios que no remuneran las horas extraordinarias, que se resisten a trasladar las ganancias de productividad a los salarios o que aprovechan su poder de mercado para ensanchar sus precios y márgenes en la alimentación, la energía y otros bienes esenciales. Son también los grandes patrimonios que consiguen reducir su contribución fiscal mientras las rentas del trabajo sostienen una parte fundamental de los ingresos públicos. Enfrentar a trabajadores jóvenes con trabajadores jubilados es en lo que andan empeñados los “señoritos ejemplares” pues para ellos tiene una utilidad política evidente: desplazar el conflicto distributivo desde quienes concentran la renta y la riqueza hacia quienes dependen de su trabajo para vivir.

La segunda gran propuesta de Figaredo es la motosierra fiscal y de los servicios públicos. Vox plantea sustituir la estructura actual del IRPF por un sistema con un mínimo exento de 22.000 euros, un tipo del 15% hasta los 70.000 euros y otro del 25% para las rentas superiores, eliminando deducciones y bonificaciones. En primer lugar, se trata de una reforma muy regresiva pues, aunque la existencia de un mínimo exento

también beneficiaría a muchas rentas medias y bajas, las rentas altas serían las principales favorecidas gracias a la drástica reducción de los tipos marginales.

En segundo lugar, produciría una importante caída en los ingresos públicos: su propio portavoz reconoce una pérdida de recaudación de 46.000 millones de euros cada año. Pero el agujero sería aún mayor, pues Vox también propone rebajar el IVA general y el reducido, eliminar gravámenes sobre la energía e introducir nuevos beneficios fiscales. Figaredo sostiene que para financiar todo esto bastaría con eliminar las subvenciones superiores a 100.000 euros anuales. Pero no identifica qué programas concretos desaparecerían ni cuánto ahorrarían realmente sus recortes. Bajo la palabra «subvenciones» se agrupan ayudas a empresas, sectores productivos, investigación, formación, transición energética y numerosas actividades de interés general. Suprimirlas indiscriminadamente significa destruir inversiones, empleo y políticas públicas necesarias.

La primera ministra británica, Liz Truss, duró tres días en el cargo por proponer una reforma similar a la de Figaredo, como consecuencia de la respuesta de los mercados.

A lo anterior habría que añadir, el alto riesgo de colapso de la deuda pública española en los mercados financieros de llevarse a cabo este importante recorte de los ingresos públicos. De hecho, la primera ministra británica, Liz Truss, duró tres días en el cargo por proponer una reforma similar a la de Figaredo, como consecuencia de la respuesta de los mercados. Y el ejemplo de Milei -vanguardia actual de la motosierra- debería servir también para escarmentar en cabeza ajena. Sus políticas han logrado un superávit en las cuentas públicas, pero a costa de rebajar un tercio el poder adquisitivo de las pensiones y eliminar la inversión pública, lo que promete dejar al país aún más descolgado del progreso; al tiempo que se han recortado los impuestos a los ricos.

La cuestión de fondo es que los impuestos no son dinero que desaparece de los bolsillos de la ciudadanía como pretende trasladar Vox: son hospitales, escuelas, la dependencia, becas y los servicios públicos que la ciudadanía recibe a cambio. El agujero fiscal y la reducción acelerada de la deuda pública que promueve Vox significan un Estado social más pequeño. Se debilitaría así la universalidad y la calidad de los servicios públicos. Quienes tengan ingresos suficientes podrán pagarse la sanidad privada, colegios privados, seguros y planes individuales de jubilación. Los demás dependeríamos de unos servicios públicos crecientemente deteriorados y de unas pensiones públicas progresivamente insuficientes. El resultado sería una sociedad más desigual y estratificada, donde la calidad de la educación, la atención sanitaria y la seguridad económica en la vejez dependerían cada vez más de la renta familiar. Lo que está en juego no es una discusión técnica sobre la mejor fórmula de actualización de las pensiones o sobre cuántos tramos debe tener el IRPF. Es mucho más profundo: es decidir si queremos seguir viviendo en una sociedad donde la seguridad económica, la educación, la salud y una vejez digna sean derechos de ciudadanía, o avanzar hacia otra que dependa fundamentalmente de una riqueza individual que no está distribuida de partida justamente, sino que hunde su origen en privilegios heredados.

La derecha ya utilizó una vez la crisis económica para recortar derechos que parecían consolidados. Es por ello que las declaraciones de Figaredo deben ser tomadas muy en serio ahora que vuelve a desempolvar la motosierra, con un programa que amenaza el corazón redistributivo de nuestra democracia y las bases materiales de nuestra convivencia. La respuesta requiere una movilización social y democrática oceánica, capaz de defender las conquistas colectivas frente a quienes pretenden desmantelarlas.



Vivimos en un tiempo de profundas transformaciones: la revolución tecnológica, la inteligencia artificial, la transición energética, los cambios demográficos, la reorganización de la economía mundial… Sin embargo, detrás de todos estos cambios, late una pregunta que rara vez nos formulamos con suficiente hondura: **¿qué tipo de sociedad estamos construyendo y al servicio de quién?**

No se trata sólo de evaluar si estamos progresando, sino de dilucidar hacia dónde avanzamos, quién se beneficia de ese rumbo y quién queda relegado al margen.

Una de las marcas más preocupantes es la brecha creciente de la desigualdad. Mientras una minoría acumula cotas inéditas de riqueza y poder, amplias capas de la población afrontan severas dificultades para acceder a una vivienda, conseguir un empleo estable, llegar con dignidad a fin de mes o disponer de una atención sanitaria y unos servicios públicos adecuados. La riqueza existe y se multiplica, pero su distribución es cada día más desigual.

El problema de la vivienda es un ejemplo paradigmático. Lo que debería ser un derecho básico insustituible se ha transmutado para la mayoría en una mercancía sometida a la lógica de la rentabilidad. Comprar un inmueble resulta inaccesible para buena parte de la sociedad y los alquileres engullen una proporción asfixiante de los ingresos familiares. ¿Podemos calificar de avanzada a una sociedad en la que disponer de un techo digno depende casi en exclusiva de la capacidad económica de cada individuo?

Algo semejante sucede en el ámbito laboral. La automatización y la inteligencia artificial tienen el potencial de liberar a la humanidad de las tareas más penosas y de elevar la productividad. Pero existe el riesgo manifiesto de que sus rendimientos se concentren en quienes ostentan el control del capital, los datos y las infraestructuras tecnológicas, mientras la clase trabajadora encara la precarización, la sustitución de empleos y una inseguridad persistente. La cuestión de fondo no es rechazar o abrazar la tecnología, sino determinar quién la controla y a qué fines sirve.

Asímismo, afrontamos una crisis ecológica que ya no de es una amenaza del futuro sino una urgencia del presente. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la escasez de agua y el agotamiento de recursos señalan los límites físicos de un modelo económico basado en el crecimiento ilimitado. La naturaleza ni es una fuente inagotable de materias primas ni un vertedero infinito para nuestros residuos.

Y mientras encaramos estos desafíos estructurales, el escenario internacional registra una inquietante expansión de los conflictos armados y de la militarización. Las guerras no sólo siembran muerte y devastación, sino que desencadenan desplazamientos masivos, hambrunas, destrucción de infraestructuras vitales y una enorme merma de recursos públicos. Es paradójico que una humanidad capaz de hitos científicos extraordinarios siga recurriendo a la guerra para dirimir disputas políticas y económicas.

Las consecuencias de este deterioro recaen sobre los colectivos más vulnerables. Millones de personas deben abandonar sus hogares a causa de la violencia, la persecución, la miseria o la degradación ambiental. A menudo contemplamos las migraciones con una mirada reduccionista, abordándolas de forma exclusiva como un problema de seguridad transfronteriza y obviando las causas originarias del éxodo.

Mientras, nuestra calidad democrática atraviesa un momento delicado. La erosión de la confianza institucional, la polarización política, la corrupción y la injerencia de los grandes poderes económicos nutren la desafección ciudadana. A ello se suma la capacidad de las grandes plataformas digitales para intermediar en el flujo informativo, condicionar la agenda pública y moldear las opiniones.

Nunca dispusimos de tanta información y, sin embargo, nunca resultó tan difícil percibir la manipulación. Aunque la I.A. ayuda notablemente en el ámbito educativo, científico y social, también puede servir para la desinformación masiva, la alteración del debate público y la polarización social. Una democracia sana exige ciudadanos informados, pero también ciudadanos dotados de pensamiento crítico.

A todo esto se añade la transformación demográfica de una sociedad que envejece aceleradamente. Aunque el incremento de la esperanza de vida es uno de los mayores logros de la humanidad, plantea graves dilemas: ¿cómo garantizar unas pensiones y unas prestaciones públicas dignas?, ¿continuaremos cargando esta responsabilidad sobre las familias?

Todos estos síntomas comparten una matriz común. Hemos erigido una civilización muy dotada en el plano científico y técnico, pero aún no hemos sabido subordinar ese inmenso poder al bien común. Hemos multiplicado la capacidad productiva sin resolver la justicia distributiva; hemos interconectado el planeta sin asegurar una ciudadanía mejor formada; y hemos alcanzado un potencial bélico capaz de la autodestrucción sin consolidar mecanismos pacíficos para la resolución de desacuerdos.

Por ello, la pregunta no es un mero ejercicio teórico. Es una encrucijada política, económica, social, cultural y, sobre todo, ética.

Podemos aceptar el modelo actual como algo inevitable o cuestionar las decisiones e intereses que perpetúan la especulación, la desigualdad, el militarismo y el lucro por encima del bien común.

Pero también es posible concebir un horizonte distinto: una sociedad donde la economía esté al servicio de la vida, la vivienda y el trabajo garanticen una vida digna, los cuidados sean responsabilidad compartida, la tecnología y el medio ambiente estén al servicio del bien común, el origen no determine las oportunidades, las migraciones se aborden desde los derechos humanos y la cultura de la paz prevalezca sobre el belicismo.

El futuro no está predeterminado; no consiste en añorar el pasado ni infravalorar el presente, sino en asumir la responsabilidad actual de decidir cómo usar nuestra tecnología y recursos para moldear la vida de las futuras generaciones.

En este punto, la parábola evangélica de las dos casas —la edificada sobre arena y la levantada sobre roca— ofrece una lección de notable vigencia para nuestro tiempo. Una sociedad que acumula un poder económico y tecnológico sin precedentes, pero descuida la vivienda, precariza el trabajo, degrada el medio natural y abandona a sus mayores, es una estructura edificada sobre arena. Ante el primer embate de las crisis, sus cimientos ceden inevitablemente. Por el contrario, edificar sobre roca exige poner la dignidad humana en el centro, garantizar los derechos fundamentales y fortalecer la cohesión social. Las tormentas y las incertidumbres del siglo XXI llegarán sin remedio; de las decisiones que tomemos hoy dependerá que nuestra casa común permanezca en pie.

F. castaño